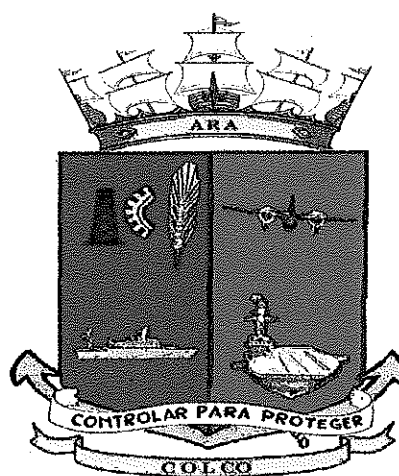
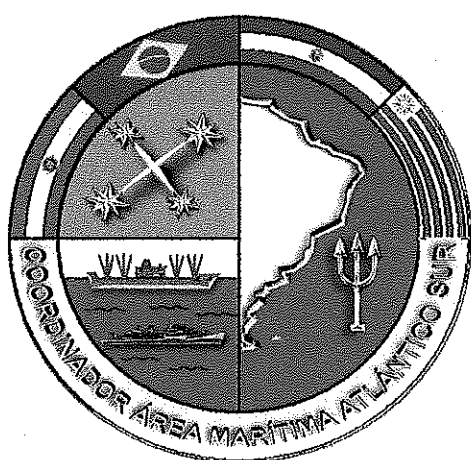


ARMADA ARGENTINA
COMANDO NAVAL DE TRÁNSITO MARÍTIMO
COLCO ARGENTINA



**“ACTA VISITA OPERATIVA DEL
COORDINADOR DEL AREA NAVAL MARÍTIMA
DEL ATLÁNTICO SUR”**

24 AL 26 DE ABRIL DE 2013

**BUENOS AIRES
REPUBLICA ARGENTINA**



COORDINADOR DEL ÁREA MARÍTIMA DEL ATLÁNTICO SUR

VISITA OPERATIVA DEL CAMAS AL COLCO ARGENTINA

ACTA DE REUNIÓN

En la Ciudad de Buenos Aires, entre los días 24 y 26 de abril del año dos mil trece, se reúnen en la sede del COMANDO NAVAL DE TRANSITO MARITIMO DE LA ARMADA ARGENTINA, el COORDINADOR DEL ÁREA MARÍTIMA DEL ATLÁNTICO SUR (CAMAS), Contraalmirante (AROU) Dn. Daniel Enrique MENINI ALVAREZ; los Señores Asesores del CAMAS, de la Armada de la República Oriental del Uruguay, Capitán de Navío Dn. Carlos Alberto COCCARO ROMERO; de la Armada de la República del Paraguay, Capitán de Navío DEM Dn. Jorge Javier MANCUELLO BENITEZ, de la Armada de la República Argentina, Capitán de Navío VGM Dn. Fernando Luis BECCARIA y el COMANDANTE LOCAL DE CONTROL OPERATIVO DE ARGENTINA, Capitán de Navío Dn. Marcelo Guillermo BERLANGA; a los efectos de dar apertura a los trabajos de la Visita Operativa del CAMAS.

El Señor Coordinador del Área Marítima del Atlántico Sur, Contraalmirante Daniel Enrique MENINI ALVAREZ, dio inicio a la reunión de trabajo.

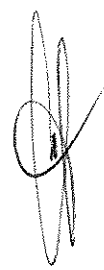
El Asesor Uruguayo del CAMAS, Capitán de Navío COCCARO, expuso sobre las actividades desarrolladas por el CAMAS desde su asunción en marzo de 2012, detallando las tareas administrativas, ejercicios realizados, a realizar y demás gestiones relacionadas con la actividad.

1. PROPUESTAS DEL CAMAS

1.1. Presentación de entrega de novedades, actividades realizadas y programadas en el período.

POSICIÓN A SER ADOPTADA: COLCO ARGENTINA concordó con todos los temas tratados.

En relación con las actividades programadas, se consideró conveniente que el CAMAS envíe al resto de los COLCO del PLAN CODEFTRAMI a la brevedad, el Proyecto del SUPLEMENTO a la PTI (B) que contiene la nueva mensajería MERCO.



1.2. Confirmar la próxima Reunión Ordinaria de COLCO para la primera quincena del mes de marzo de 2014 en la ciudad de Montevideo, Uruguay, en oportunidad del relevo del CAMAS.

POSICIÓN A SER ADOPTADA: Antes del 30 de septiembre de 2013, la Armada Argentina deberá ratificar el período propuesto por el CAMAS, del 10 al 13 de marzo, para la realización de la próxima Reunión Ordinaria de COLCO, y la fecha del 14 de marzo de 2014, para el relevo del cargo de CAMAS, en la Ciudad de Montevideo, Uruguay.



1.3 Definir quién asumirá como ROCE UNO en Ejercicio COAMAS 2013.

POSICIÓN A SER ADOPTADA: COLCO ARGENTINA, no aprecia inconvenientes para que OCONTRAM Asunción asuma las funciones de ROCE UNO en el Ejercicio COAMAS 2013.

COLCO ARGENTINA tiene previsto enviar un suboficial y un cabo en apoyo a las actividades que realizará el DISTAFF CAMAS del ejercicio COAMAS 2013.



1.4 Evaluar la conveniencia de que el CAMAS se encuentre bajo la tutela de una organización superior actual como el ZOPACAS (o ZPACAS) (Reunión Ministerial de la Zona de Paz y Cooperación del Atlántico Sur).

POSICIÓN A SER ADOPTADA: El CAMAS presentará a las Armadas en la próxima Reunión de COLCO, una exposición

de motivos en cuanto a la conveniencia de participar en foros internacionales afines a la problemática del Atlántico Sur.

2. PROPUESTAS DE COLCO ARGENTINA

2.1 INCORPORACION DE FUENTES REMOTAS AL CRT- AMAS

PROPUESTA: Implementar el "Intercambio de Información de TM en el AMAS" a través del establecimiento de una red AIS.

La propuesta se basa en:

1. Cumplir con el Acuerdo de Intercambio de Información de TM firmado en marzo de 2012.
2. Contar con un panorama de superficie marítimo regional común.
3. Colaborar con el esfuerzo tecnológico realizado hasta ahora por COLCO BRASIL con la implementación del CRT-AMAS.
4. Contar con una posición de fuerza regional del AMAS ante requerimientos de intercambio de información AIS efectuados por organizaciones similares de otras regiones.

POSICIÓN A SER ADOPTADA: Dado el compromiso asumido con la firma del "Acuerdo de Intercambio de Información de Tráfico Marítimo firmado en marzo de 2012 por las armadas del AMAS, COLCO ARGENTINA, propondrá en la próxima reunión COLCO la conveniencia de Implementar una red con información AIS COSTERO para el uso compartido dentro del AMAS.

A los efectos de brindar mayores detalles, COLCO Argentina expondrá, de ser posible, su propuesta a los COLCO/OCOTRAM del AMAS, en oportunidad de realizarse la Reunión de Crítica del Ejercicio COAMAS 2013.

OBSERVACIONES: la propuesta fue reformulada para la presente visita.

2.2. ACTUALIZACION DE LA PAGINA WEB COAMAS.ORG ACORDE A LAS NUEVAS METODOLOGIAS DEL DISEÑO

PROPUESTA: Invitar a los COLCO/OCONTRAM a que envíen sus sugerencias para mejorar la página Web del CAMAS antes del 1 de julio. Relanzar luego, un nuevo diseño ejecutado por COLCO Argentina.

POSICIÓN A SER ADOPTADA: COLCO Argentina actualizará el diseño de la página teniendo en cuenta las sugerencias recibidas de los COLCO/ OCONTRAM y presentará el nuevo diseño en la próxima reunión de COLCO.

2.3 . INCORPORACION DEL CAMAS A LA RED SOCIAL FACEBOOK/

PROPUESTA: Incorporar al CAMAS en la Red Social "Facebook", con un adecuado control de la configuración de privacidad, de tal manera de poder cumplir más eficientemente con uno de los fines de la Resolución REUNIÓN: XXIII/ TEMA: 13 ("Dar a conocer el CAMAS, su funcionamiento, organización y tareas, a la comunidad marítima internacional").

POSICIÓN A SER ADOPTADA: Supeditada a la implementación del nuevo diseño de la página web, COLCO Argentina presentará la propuesta en la Reunión de COLCO.

2.4. CORREDOR/TRANSIT GROUP

PROPUESTA Proyecto de una nueva medida a la PTI la de "TRANSITO EN GRUPO" para casos de Áreas focalizadas de mucho tráfico marítimo y que el mismo se vea amenazado.

POSICIÓN A SER ADOPTADA: COLCO Argentina presentará la propuesta en forma detallada en la Reunión de COLCO.

2.5.AMPLIACION DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES A TENER EN CUENTA PARA EL ESTABLECIMIENTO DE UNA SRA

PROPUESTA: Aclarar el Punto 316 DIMENSION y TIPOS DE SRA e incorporar un concepto de HIGH RISK AREA (BMP4).

A la luz del estudio de la PTI, en referencia a lo establecido para la SRA, se sugiere reorganizarla, ya que la misma reitera los textos.

En relación a la DIMENSION de las SRA, sería conveniente incorporar en la Medida 02 consideraciones a tener en cuenta al establecerla.

POSICIÓN A SER ADOPTADA: COLCO Argentina formulará en la Reunión de COLCO, las propuestas modificatorias. .

OBSERVACIONES: la propuesta fue reformulada para la presente visita.

3.PROPUUESTAS DE OCONTRAM ASUNCION

ELEVAR EL NIVEL DE LA OCONTRAM ASUNCION

PROPUESTA Elevar el nivel de la OCONTRAM ASUNCION a COLCO PARAGUAY de conformidad a lo manifestado y escrito en el punto 2 del Tema IV. OTROS TEMAS del Acta de la Reunión de Crítica del Ejercicio de CNTM – COAMAS 2012, desarrollada en la Ciudad de Montevideo de la República Oriental del Uruguay.

POSICIÓN A SER ADOPTADA: OCONTRAM Asunción presentará las fundamentaciones sobre su propuesta en la Reunión de COLCO.

4. PROPUESTAS DE COLCO BRASIL

4.1 ACTUALIZAR E INTEGRAR LA DOCTRINA INTERAMERICANA DE CNTM A LA DOCTRINA NCAGS (NAVAL COOPERATION AND GUIDANCE FOR SHIPPING) EMPLEADA POR LOS PAÍSES QUE COMPONEN EL PACIOSWG Y EL NSWG.

PROPUESTAS

1. Ajustar las publicaciones doctrinarias de CNTM a la versión actual del Plan CODEFTRAMI (Edición 2011);
2. Perfeccionar la Secuencia Padrón de Eventos para los ejercicios de CNTM donde las Medidas de CNTM puedan ser aplicadas en eventos que tratan de situaciones reales y actuales;
3. Perfeccionar el empleo del CRT-AMAS para el intercambio de informaciones entre los países del Plan CODEFTRAMI y para reemplazar el Sistema MERCO;
4. Integrar o dar condiciones de integrar los ejercicios de CNTM del AMAS a los realizados por los países que componen el PACIOSWG y el NSWG;
5. Invitar observadores de las Armadas que conforman el PACIOSWG y el NSWG para integrar el Estado Mayor del CAMAS en ocasión de la ejecución del COAMAS;
6. Incrementar la realización de los cursos NCAGS en el AMAS; y
7. Ajustar el "Format ALFA" para el modelo en inglés de forma a padronizar un único formulario para comandantes de NM en nivel mundial.

POSICIÓN A SER ADOPTADA: El CAMAS iniciará la revisión de las publicaciones doctrinarias para actualizarlas de acuerdo a la nueva versión del Plan CODEFTRAMI 2011. Asimismo, se consideró la necesidad que COLCO Brasil presente, en la próxima Reunión de COLCO, las propuestas de manera detallada.

COLCO ARGENTINA, expresa con relación a las propuestas referentes al PACIOSWG y el NSWG, que su posición queda supeditada a las

directivas que oportunamente establezca el
Ministerio de Defensa de la República Argentina.

4.2 MEDALLA "SERVICIO CAMAS"

PROPUESTA Incorporar al punto 1. a, la siguiente frase: "Aun, por solicitud de los COLCO / OCONTRAM, el CAMAS podrá otorgar la Medalla a los militares y civiles que se hayan dedicado de forma destacada para el crecimiento y perfeccionamiento del CNTM en el AMAS"; y arreglar todo el contenido del PO a lo propuesto.

POSICIÓN A SER ADOPTADA: En consideración a la complejidad del tema, COLCO Brasil deberá aprovechar la propuesta y presentarla en forma detallada en la próxima Reunión de COLCO.

5. PROPUESTA DE COLCO URUGUAY

PARTICIPACIÓN PAÍSES AJENOS AL AMAS EN EL EJERCICIO COAMAS

PROPUESTA Crear un mecanismo que permita al CAMAS invitar a otras armadas a participar del ejercicio COAMAS.

OBSERVACIONES Teniendo en cuenta que durante el año en curso se cancelaron los ejercicios TRANSOCEANIC Y TRANSAMERICA, únicos para el adiestramiento en la doctrina CNTM de los países que componen la CNIE – CNTM, se aprecia importante contar con una reglamentación que le permita al CAMAS efectuar las invitaciones pertinentes en forma directa, si la situación así lo requiere.

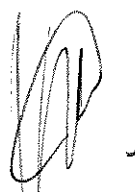
POSICIÓN A SER ADOPTADA: COLCO ARGENTINA, concuerda con la conveniencia de crear un mecanismo que permita al CAMAS invitar a otras armadas a participar de los ejercicios conducidos en el AMAS, para aquellos países del Plan CODEFTRAMI y de Sudáfrica. Para otros países, deberá consultar a los COLCO recabando opinión.

VISITA OPERATIVA DEL CAMAS A COLCO ARGENTINA - 2013

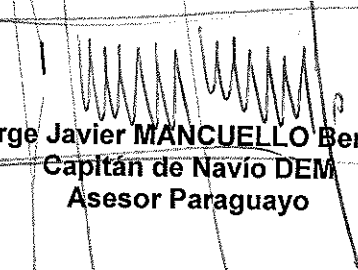
En conformidad con todo lo que fue tratado, se procede a la firma de la presente ACTA en el lugar y fecha indicados precedentemente y se rubrican dos (2) copias del mismo tenor, cuyo contenido consta de ocho (8) hojas útiles.



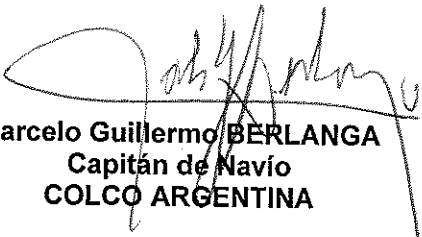
Fernando Luis BECCARIA
Capitán de Navío VGM
Asesor Argentino



Carlos Alberto COCCARO Romero
Capitán de Navío
Asesor Uruguayo



Jorge Javier MANCUELLO Benítez
Capitán de Navío DEM
Asesor Paraguayo



Marcelo Guillermo BERLANGA
Capitán de Navío
COLCO ARGENTINA



Daniel Enrique MENINI ÁLVAREZ
Contraalmirante
CAMAS



"2013 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813"

ARMADA ARGENTINA

CONFIDENCIAL

Nº ~~07~~ 13"C"

Letra: AGBR, 3AT

BRASILIA-DF, 24 de enero de 2013.

OBJETO: E/Nota.

AL SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE INTELIGENCIA DE LA ARMADA

Adjunto elevo DOS (2) copias de nota remitida por la Embajada, a los efectos que obre como constancia en esa Dirección y en la DIRECCION GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y DOCTRINA DE LA ARMADA (DGOD), en la cual se ha solicitado al CONSULADO GENERAL ARGENTINO EN LA CIUDAD DE RÍO DE JANEIRO se facilite el espacio para el COORDINADOR DEL AREA MARITIMA DEL ATLANTICO SUR –CAMAS- durante el próximo período en esa ciudad.

A los efectos indicados elevo el presente.

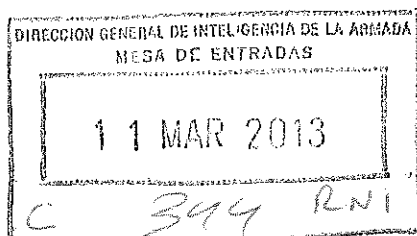
REFERENCIA: Oficio AGBR,3AT Nº 37/12"C".

AGREGADOS: Lo indicado en el texto.

DISTRIBUCIÓN: Original – Destinatario.
Copia – Archivo AGBR



JORGE LORENZO CISNEROS
Capitán de Navío
Agregado Naval





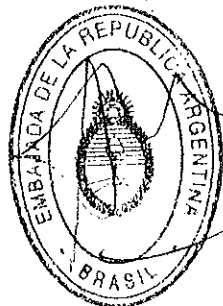
*Embajada
de la
República Argentina*

**LETRA: EBRAS (CIRCULAR INTERNA
N° 78/2013)**

La Embajada de la República en la República Federativa del Brasil presenta sus atentos saludos a la Armada Argentina -AGREGADURIA NAVAL EN BRASILIA- e informa que, por razones funcionales derivadas del incremento de actividades y de personal, el Consulado General de la República en Río de Janeiro está haciendo uso actualmente del espacio ocioso de esa Oficina Consular que en ocasiones anteriores se facilitara a la Armada Argentina para tareas vinculadas al Coordinador del Área Marítima del Atlántico Sur (CAMAS), en los bienes en que ese organismo funciona en aquella ciudad.

Sin perjuicio de ello, esta Embajada ha solicitado al Consulado General en Río de Janeiro que oportunamente facilite a la Armada Argentina un espacio adecuado dentro de sus instalaciones, que será determinado por el señor Cónsul General, para el desempeño de las funciones de la delegación argentina ante el CAMAS, correspondientes al período 2014-2015.

La Embajada de la República en la República Federativa del Brasil reitera a la Armada Argentina -AGREGADURIA NAVAL EN BRASILIA- las expresiones de su más distinguida consideración.



**A LA ARMADA ARGENTINA
-AGREGADURIA NAVAL-
BRASILIA**

AGREGADURIA NAVAL ARGENTINA EN BRASIL				
Brasilia, 22 de enero de 2013				
FECHA DE ENTRADA		FECHA DE SALIDA		
24.01.13		1.1.13		
N° INTERNO	01	ADM.	ADM.	LOG.
CONCEPTO				
CUMPLIDO	ME			
	OPINION			
	INTERFERENCE			
	E-MAIL			
	GFH			
	GUERDA			
FAXA				
AGENDAR				



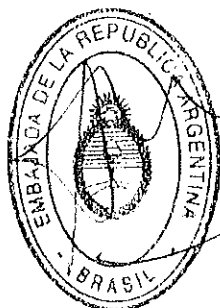
*Embajada
de la
República Argentina*

**LETRA: EBRAS (CIRCULAR INTERNA
Nº 78/2013)**

La Embajada de la República en la República Federativa del Brasil presenta sus atentos saludos a la Armada Argentina -AGREGADURIA NAVAL EN BRASILIA- e informa que, por razones funcionales derivadas del incremento de actividades y de personal, el Consulado General de la República en Río de Janeiro está haciendo uso actualmente del espacio ocioso de esa Oficina Consular que en ocasiones anteriores se facilitara a la Armada Argentina para tareas vinculadas al Coordinador del Área Marítima del Atlántico Sur (CAMAS), en los bienes en que ese organismo funciona en aquella ciudad.

Sin perjuicio de ello, esta Embajada ha solicitado al Consulado General en Río de Janeiro que oportunamente facilite a la Armada Argentina un espacio adecuado dentro de sus instalaciones, que será determinado por el señor Cónsul General, para el desempeño de las funciones de la delegación argentina ante el CAMAS, correspondientes al periodo 2014-2015.

La Embajada de la República en la República Federativa del Brasil reitera a la Armada Argentina -AGREGADURIA NAVAL EN BRASILIA- las expresiones de su más distinguida consideración.



**A LA ARMADA ARGENTINA
-AGREGADURIA NAVAL-
BRASILIA**

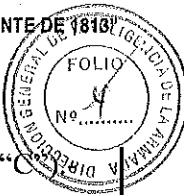
AGREGADURIA NAVAL ARGENTINA EN BRASIL			
Brasilia, 22 de enero de 2013		FECHA DE SALIDA	
FECHA DE ENTRADA	FECHA DE SALIDA	LOG.	ADM.
24.01.13	1.1.13		
Nº INTERNO	01		
CONCORDIA			
CUMPLIR	NO		
	OPCION		
	TELEFONO		
	E-MAIL		
	GFH		
	GIRAR		
	FAX		
	AGENCIA		

ARMADA ARGENTINA

CONFIDENCIAL

Nº: 07/13"C".-

Letra: AGBR,3AT.-
(N.I. DGIA,RIN,ANP 5 /13"C")



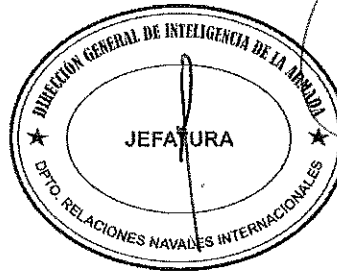
BUENOS AIRES, 20 de marzo de 2013.-

///ÑOR DIRECTOR GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y DOCTRINA DE LA ARMADA.-

Por orden del señor DIRECTOR GENERAL DE INTELIGENCIA DE LA ARMADA, elevo el presente para conocimiento y fines pertinentes sobre lo expuesto a fs. 1 por el señor AGREGADO NAVAL A LA EMBAJADA ARGENTINA EN LA REPÚBLICA FEDERATIVA DEL BRASIL, con relación al uso por parte del Consulado General de la República en Río de Janeiro, de las oficinas que se le asignaban a la Asesoría Argentina del COORDINADOR DEL ÁREA MARÍTIMA DEL ATLÁNTICO SUR, en oportunidad de su constitución en dicha Ciudad.-

CANTIDAD DE EJEMPLARES: DOS (2).

DISTRIBUCIÓN: - Original: Destinatario.
- Duplicado: Archivo Departamento Relaciones Navales Internacionales de la DGIA.-



GUILLERMO DIEGO QUEIRUGA
CAPITÁN DE NAVIO I.M.
JEFE DEL DEPARTAMENTO R.N.I.

DIRECCION GENERAL DE ORGANIZACION Y DOCTRINA DE LA ARMADA SECRETARIA Y DESPACHO			
ENTRÓ		21 MAR 2013	
DGOD		SJEM	
T R A M I T E I N T E R N O	JEPE	COAA	
	JEOP	DGPN	
	JEOR	DGMN	
		DGIA	
	COTM	DGID	
	COTRAS	DGED	
	CDAS	CUEM	
	DGOD (SFY)	DGPR	
	DGOD (SGJ)	DGAF	
		SGEM	
	DGCI		
SALIÓ:		NRO. REG.:	
ACLARACIONES			
EN: ENTIENDE		CO: CONOCIMIENTO	
IN: INTERVIENE		VA: CONOCIMIENTO Y VUELVA	
PA: PARTICIPA		AR: ARCHIVO	

DIRECCION GENERAL DE ORGANIZACION Y DOCTRINA DE LA ARMADA SECRETARIA Y DESPACHO	
FECHA:	21 MAR 2013
N.I.:	B-994